WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 14144**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de noviembre de 2024, el **distrito de Rosario, de la provincia de Acobamba, región Huancavelica,** cumple su **sexagésimo noveno aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 4,615 habitantes.

Que, el **24 de noviembre de 1955**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odria Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Rosario,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 12449,** en su artículo 1° dice: "Crease el distrito de Rosario, en la provincia de Acobamba del departamento de Huancavelica, cuya capital será el pueblo del mismo nombre". Artículo 2°. El distrito que se crea por el artículo anterior estará integrado por los caseríos Puca-Cruz, Chanquil, Acomachay y Conchaipata.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Rosario, provincia de Acobamba, región Huancavelica,** por su **LXIX aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Julián Acero Ancalle, alcalde del **distrito de Rosario, provincia de Acobamba, región Huancavelica,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Rosario,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 15:02:33-0500